

Sesión: Quinta Extraordinaria.
Fecha: 21 de abril del 2017.
Hora: 12:00 hrs.

En uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se somete a consideración de sus integrantes, el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1.- Acuerdo 016/SE/21-04-2017, mediante el cual se aprueba la ratificación de Presidentes y Consejeros Electorales Distritales en cumplimiento al acuerdo 028/SO/31-05-2016 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.

2.- Acuerdo 017/SE/21-04-2017, mediante el cual se aprueba la emisión de la Convocatoria pública dirigida a los Ciudadanos Mexicanos residentes en el Estado de Guerrero, interesados en participar como Consejeros Electorales de los Consejos Distritales Electorales del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.